

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 1097
Noviembre 20 de 2024

“Por la cual se otorga exaltación al mérito a egresados graduados de la Facultad de Ciencias Empresariales e Ingeniería, de la Fundación Universitaria María Cano, sede Medellín”

El Rector de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias.

CONSIDERANDO

1. Que el Consejo Superior Universitario, expidió el Acuerdo 062 del 30 de octubre de 2022, que contiene las estrategias de vinculación y reconocimiento de los Egresados de la Fundación Universitaria María Cano, destacados en el contexto laboral y profesional investigativo y científico, deportivo, cultural y de emprendimiento.
2. Que para la institución, el impacto de la labor de los egresados graduados en la sociedad es el referente de la calidad y pertinencia de su Proyecto educativo.
3. Que, de acuerdo con el procedimiento definido por parte de la oficina de egresados, los directores de programa, decanos y coordinadores de sede, junto a los consejos de facultad, comités curriculares y de sede, definirían los nombres de los egresados destacados para el año 2024 dejando constancia en acta.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Exaltar a aquellos egresados graduados que se hayan desempeñado con éxito en sus respectivas áreas profesionales que tengan o hayan tenido una trayectoria con impacto social evidente en la región y el país, mostrando en su actuación cumplimiento a los valores institucionales de: Respeto, equidad, excelencia, liderazgo, transparencia y responsabilidad.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hacer entrega de la presente Resolución Rectoral en nota de estilo resaltando la categoría por la cual se exalta, en ceremonia que se llevará a cabo durante el encuentro de egresados a realizarse el 21 de noviembre del 2024, sede Medellín, a los siguientes graduados:

Programa: Administración de Empresas



María Cano
Fundación Universitaria
Vigilada MinEducación



LUIS EDUARDO DAVID ÚSUGA

Categoría: Trayectoria y Desarrollo Empresarial

Programa: Contaduría Pública

GILBERTO HINCAPIE SOTO

Categoría: Trayectoria y Desarrollo Empresarial

Programa: Especialización en Alta Gerencia

MABEL MILENA MORALES SIERRA

Categoría: Trayectoria y Desarrollo Empresarial

Programa: Ingeniería de Software

DAVID SANTIAGO PUERTA BETANCUR

Categoría: Trayectoria y Producción Académica

PÚBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín, a los 20 días del mes de noviembre de 2024.



HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS
Rector

www.fumc.edu.co / Nit. 800.036.781-1 / Línea Gratuita Nacional 01 8000 41 22 66

Medellín: Calle 56 # 41-90 - Tel: (4) 402 55 00 • **Cali:** Carrera 66 # 9-119 - Tel: (2) 387 73 80

Neiva: Calle 21 # 8B-15 - Tel: (8) 874 64 53 - 874 64 57 • **Popayán:** Calle 16N # 6-57 - Tel: 300 912 1683